

1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CVE-2011-5719 *Orden EDU/31/2011, de 15 de abril, por la que se autoriza la implantación, supresión y modificación de enseñanzas en centros públicos de Educación Secundaria para el curso escolar 2011/2012.*

En el curso académico 2011/2012 se van a implantar las enseñanzas en los Centros de Educación de Personas Adultas, los Programas de Cualificación Profesional Inicial y los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, previstos en los Anexos I, II, III, IV, V, VI, suprimiéndose los Ciclos Formativos, previstos en el Anexo VII, trasladándose los Ciclos Formativos, previstos en el Anexo VIII, sustituyéndose los Ciclos Formativos LOGSE por los LOE, previstos en el Anexo IX y estableciéndose las enseñanzas deportivas previstas en el Anexo X.

Esta actualización de enseñanzas se realiza con el fin de adecuar la oferta pública de Bachillerato a lo previsto en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas y en el Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, y la oferta de Formación Profesional a las necesidades del mercado de trabajo y a la cualificación que éste requiere, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo y en el Decreto 4/2010, de 28 de enero, por el que se regula la ordenación general de la Formación Profesional en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En virtud de lo cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2 del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 33 f) de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

DISPONGO

Artículo 1. Implantación, modificación y supresión de enseñanzas.

Los centros educativos públicos de Educación Secundaria, que se relacionan en los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la presente orden, implantarán o modificarán en el curso académico 2011/2012, el curso de preparación de pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior, los Programas de Cualificación Profesional Inicial, los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en régimen presencial y en régimen a distancia, sustituyéndose los Ciclos Formativos LOGSE por los LOE y las enseñanzas deportivas, que en ellos se enumeran.

Artículo 2. Límites a la implantación de enseñanzas.

No podrán implantarse en los centros más enseñanzas que las expresamente autorizadas por esta orden, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2 del Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por Real Decreto 83/1996, de 26 de enero.

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 81

DISPOSICIÓN ADICIONAL ÚNICA

Habilitación de desarrollo.

Se autoriza al titular de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa para dictar las instrucciones necesarias y adoptar las medidas oportunas que exijan la implantación o supresión de las enseñanzas que se disponen por la presente orden.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 15 de abril de 2011.

La consejera de Educación,
Rosa Eva Díaz Tezanos.

ANEXO I

IMPLANTACIÓN DE ENSEÑANZAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.

Nº CÓDIGO	CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	OFERTA FORMATIVA
39018561	Los Corrales de Buelna.	Curso nocturno de preparación de pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.

ANEXO II

IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL.

Nº CÓDIGO	I.E.S.	PERFIL PROFESIONAL
39008063	"Villajunco" Santander.	Ayudante Técnico en Moda y Arreglos Textiles.
39008075	"Albericia" Santander.	Ayudante Técnico en Reprografía.
39014211	"Valle de Piélagos" Renedo de Piélagos.	Ayudante Técnico en Montaje y Mantenimiento Informático.
39012649	"Zapatón" Torrelavega.	Ayudante Técnico en Estética.

CVE-2011-5719

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 81

ANEXO III

IMPLANTACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN RÉGIMEN PRESENCIAL.

Nº CÓDIGO	I.E.S.	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
39011700	"Fuente Fresnedo" Laredo.	Servicios en Restauración.
39012081	"Marismas" Santoña.	Cuidados Auxiliares de Enfermería.
39013587	"Manuel Gutiérrez Aragón" Torrelavega.	Planta Química.

ANEXO IV

IMPLANTACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN RÉGIMEN PRESENCIAL.

Nº CÓDIGO	I.E.S.	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
39012935	"José del Campo" Ampuero.	Integración Social.
39001895	"Ataúlfo Argenta" Castro Urdiales.	Desarrollo de Aplicaciones web.
39009471	"Miguel Herrero Pereda" Torrelavega.	Desarrollo de Aplicaciones web.
39008087	"Augusto González Linares" Santander.	Desarrollo de Aplicaciones web.

ANEXO V

IMPLANTACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO EN RÉGIMEN A DISTANCIA.

Nº CÓDIGO	CENTRO	CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO
39011323	"Cantabria" Santander.	Farmacia y Parafarmacia.
39013599	"Peñacastillo" Santander.	Cocina y Gastronomía.
39018913	"Centro Integrado de Formación Profesional nº 1" Santander.	Instalaciones Eléctricas y Automáticas.

CVE-2011-5719

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 81

ANEXO VI

IMPLANTACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN RÉGIMEN A DISTANCIA.

Nº CÓDIGO	CENTRO	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
39008087	"Augusto González Linares" Santander.	Desarrollo de Aplicaciones web.

ANEXO VII

SUPRESIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Nº CÓDIGO	I.E.S.	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
39012081	"Marismas" Santoña.	Desarrollo de Productos Electrónicos.

ANEXO VIII

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR QUE SE TRASLADAN DE CENTRO.

Nº CÓDIGO	CENTRO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR QUE SE SUPRIMEN
39011396	"Leonardo Torres Quevedo" Santander.	Comercio. Gestión Comercial y Marketing.

Nº CÓDIGO	CENTRO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR QUE SE IMPLANTAN
39013095	"Las Llamas" Santander.	Comercio. Gestión Comercial y Marketing.

CVE-2011-5719

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 81

ANEXO IX

CICLOS FORMATIVOS QUE SON SUSTITUIDOS POR LOS NUEVOS TÍTULOS PUBLICADOS AL AMPARO DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN (LOE).

CICLO FORMATIVO LOGSE SUSTITUIDO	CICLO FORMATIVO LOE QUE CORRESPONDE	I.E.S.
GRADO MEDIO		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<p>“Augusto González Linares” Santander (Código 39008087). “Alisal” Santander (Código 39013101). “José Zapatero Domínguez”. Castro Urdiales (Código 39001901). “Foramontanos” Cabezón de la Sal (Código 39011441). “Fuente Fresnedo” Laredo. (Código 39011700). “Miguel Herrero Pereda” Torrelavega (Código 39009471). “Montesclaros” Reinosa (Código 39014282). “Santa Cruz” Castañeda (Código 39001691). “Valle de Carmargo” Camargo (Código 39012789).</p>
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	<p>Centro Integrado de Formación Profesional nº 1. Santander (Código 39018913). “Fuente Fresnedo” Laredo (Código 39011700). “Miguel Herrero Pereda” Torrelavega (Código 39009471). “Montesclaros” Reinosa (Código 39014282).</p>
JARDINERÍA	JARDINERÍA Y FLORISTERÍA	<p>“La Granja” Heras (Código 39003983).</p>
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	<p>“Lope de Vega” Santa María de Cayón (Código 39014130).</p>

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 81

CICLO FORMATIVO LOGSE SUSTITUIDO	CICLO FORMATIVO LOE QUE CORRESPONDE	I.E.S.
GRADO MEDIO		
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR	TÉCNICO EN INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y CLIMATIZACIÓN TÉCNICO EN INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE CALOR	"Estelas de Cantabria" Los Corrales de Buelna (Código 39001780).

CICLO FORMATIVO LOGSE SUSTITUIDO	CICLO FORMATIVO QUE LOE QUE CORRESPONDE	I.E.S.
GRADO SUPERIOR		
RESTAURACIÓN	DIRECCIÓN DE COCINA	"Peñacastillo" Santander (Código 39013599).
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA	"Augusto González Linares" Santander (Código 39008531). "Miguel Herrero Pereda" Torrelavega (Código 39009471).
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	"Miguel Herrero Pereda" Torrelavega (Código 39009471). "Augusto González Linares" Santander (Código 39008531).
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	"Lope de Vega" Santa María de Cayón (Código 39014130).
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	Centro Integrado de Formación Profesional nº 1 Santander (Código 39018913). "Ricardo Bernardo" Solares (Código 39012248). "Santa Cruz" Castañeda (Código 39001691).

ANEXO X

IMPLANTACIÓN DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS.

Nº CÓDIGO	I.E.S.	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
39008063	"Villajunco" Santander.	- Atletismo. - Baloncesto.